

Criterios de SOLICITUD de plaza en el Programa Aulas de Tecnificación de triatlón 2024-2025

La Federación Aragonesa de Triatlón oferta para el curso 2024-2025 **4 plazas de nuevo acceso al proyecto Aulas de Tecnificación Deportiva**. Si hubiese alguna baja de los alumnos que ya participan en él, se ofertaría el mismo número de plazas como bajas hubiese, además de estas 4 nuevas.

Las nuevas plazas están dirigidas a deportistas nacidos entre los años 2012 y 2009, ambos inclusive.

Estos criterios son únicamente para la solicitud de plaza, NO son los criterios de acceso final al programa.

¿Cómo puedo realizar la solicitud de acceso al programa?

La solicitud de acceso al programa debe realizarse rellenando [EL SIGUIENTE FORMULARIO](#)

Criterios

La Federación Aragonesa de Triatlón establece los siguientes criterios para presentar la candidatura de acceso al proyecto Aulas de Tecnificación Deportiva:

- **Deportistas nacidos/as en el año 2012:**

1. Tener todas las asignaturas aprobadas en el curso 2023-2024.
2. Tener una media igual o superior a 6.0 en el expediente académico del curso 2023-2024.
3. Haber participado en 3 duatlones y 3 triatlones y/o acuatlones en el año 2024.

- **Deportistas nacidos/as en el año 2011:**

1. Tener todas las asignaturas aprobadas en el curso 2023-2024.
2. Tener una media igual o superior a 6.0 en el expediente académico del curso 2023-2024.
3. Haber participado en 3 duatlones y 3 triatlones y/o acuatlones en el año 2024.

- **Deportistas nacidos/as en el año 2010:**

1. Tener todas las asignaturas aprobadas en el curso 2023-2024.
2. Tener una media igual o superior a 6.0 en el expediente académico del curso 2023-2024.
3. Haber realizado en la Toma de Tiempos celebrada el 15/02/2024, un tiempo igual o inferior a 6:15:00 (hombres) y 7:30:00 (mujeres), en la prueba de natación de 400m.
4. Haber realizado en la Toma de Tiempos celebrada el 15/02/2024, un tiempo igual o inferior a 3:45:00 (hombres) y 4:00:00 (mujeres), en la prueba de atletismo de 1000m.

- **Deportistas nacidos/as en el año 2009:**

1. Tener todas las asignaturas aprobadas en el curso 2023-2024.
2. Tener una media igual o superior a 6.0 en el expediente académico del curso 2023-2024.
3. Haber realizado en la Toma de Tiempos celebrada el 15/02/2024, un tiempo igual o inferior a 6:00:00 (hombres) y 7:00:00 (mujeres), en la prueba de natación de 400m.
4. Haber realizado en la Toma de Tiempos celebrada el 15/02/2024, un tiempo igual o inferior a 3:15:00 (hombres) y 3:45:00 (mujeres), en la prueba de atletismo de 1000m.

Información adicional

Podrá cursar la solicitud aquel deportista que no cumpla alguno de los criterios de competencia deportiva debido a situaciones individuales justificables, siempre y cuando cumpla los criterios académicos. La dirección técnica evaluará y estudiará el caso particular de dicho deportista.

En el caso de los criterios académicos, por normativa propia del proyecto Aulas de Tecnificación Deportiva: No podrá acceder ningún deportista con asignaturas suspensas del curso 2023-2024. En base a esto, al finalizar el curso, se revisarán los expedientes académicos de todos los deportistas que hayan solicitado plaza, no pudiendo acceder aquellos con alguna asignatura suspensa.

Recomendamos a los deportistas cerca del cumplimiento de los criterios cursar la solicitud para estudio de su situación particular.

3 de mayo de 2024.

Dirección Técnica Aulas de Tecnificación.

Daniel Tolosa Aguelo - Abraham Añaños Martín.